

# MEMORIA

## CORIL SELECTIVO 01 ETF SOLES – FONDO DE INVERSIÓN

# 2007

Administrado por



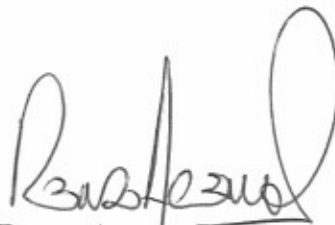
---

Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Marzo 2008

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz sobre el desarrollo del negocio de Coril Selectivo 01 ETF Soles – Fondo de Inversión, que administra GRUPO CORIL SAF S.A., durante el año 2007. El firmante se hace responsable por el daño que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la norma del Código Civil”.



—Renzo Aceryo Porras  
Director – Gerente General

## **INDICE**

1. Acerca del Negocio
  - 1.1. Datos generales del Fondo
  - 1.2. Descripción de las operaciones del Fondo
2. Acerca de la Sociedad Administradora
  - 2.1. Datos generales de la empresa
  - 2.2. Constitución
  - 2.3. Capital Social
  - 2.4. Estructura Accionaria
  - 2.5. Directorio
  - 2.6. Indicadores Financieros
  - 2.7. Marco Legal

## 1. ACERCA DEL NEGOCIO

### 1.1. DATOS GENERALES DEL FONDO:

- Denominación:** “Coril Selectivo 01 ETF Soles – Fondo de Inversión”
- Objeto de Inversión:** El fondo tiene como objetivo de inversión destinar sus recursos a la compra y venta de acciones tratando de igualar las rentabilidades obtenidas por el índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima.
- Política de Inversión:** El fondo sólo invertirá sus recursos en las ACCIONES (acciones comunes y de inversión y ADR’s) que conforman el Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, en las proporciones que se presentan el artículo 5° de su respectivo Reglamento de Participación.
- Plazo de Duración:** El plazo de duración es de 18 meses, contados desde el 04 de abril de 2007, fecha de inicio de sus operaciones, pudiéndose ampliar su período de vigencia, si así lo decide su Asamblea General de Participes.
- Inscripción en el RPMV:** El Fondo se inscribió en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) mediante la Resolución Directoral de Patrimonio Autónomos N° 013-2007-EF/94.06.2 del 04 de julio de 2007.
- Clases de Cuotas:** Una sola clase de cuotas, nominativas y representadas por anotaciones en cuenta, e inscritas en CAVALI ICLV S.A.
- Valor y número de Cuotas:** El valor nominal de cada cuota es de S/.10.00. El número de cuotas colocadas y en circulación al 31 de diciembre de 2007 es de 401,870 cuotas.

Todas las cuotas se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

### **Miembros del Comité de Inversiones (Al 31 de diciembre de 2007):**

**Renzo Acervo Porras:** Con estudios en Ingeniería Industrial, proviene de la Pontificia Universidad Católica del Perú; posteriormente realiza una Maestría en Finanzas en la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico. Su experiencia laboral la realiza en el campo financiero y bursátil habiéndose desempeñado como Gerente de Operaciones de Coril Sociedad Agente de Bolsa y de Progreso Sociedad Agente de Bolsa. Posteriormente desempeñó cargo similar en Progreso Sociedad Administradora de Fondos. Es miembro del Comité de Inversiones de los fondos administrados por Grupo Coril SAF desde el mes de Febrero de 1,999

**Oscar M. Flores Lama:** Economista de la Universidad Nacional de Piura, con Maestría en Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con más de 10 años de experiencia en el mercado de valores, tanto en el sector de la Supervisión, como en el de fondos de inversión; asimismo, ha sido asesor de empresas públicas y privadas en dicho período. Experiencia de docencia universitaria. Actualmente viene laborando en Grupo Coril SAF como asesor de la Gerencia General. Es miembro del Comité de Inversiones de los fondos administrados por Grupo Coril SAF desde el mes de noviembre de 2,005.

**Jorge Sousa Alvarado:** Magíster en Administración Estratégica de Empresas en Centrum, de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y estudios de economía en la Universidad San Martín de Porras. Experiencia de 5 años en el mercado de capitales. Asesor financiero en renta variable del mercado peruano y estadounidense, también en el manejo y estructuración de carteras de inversión, en función de riesgos, retornos esperados y liquidez esperada. Actualmente ocupa el cargo de Gerente General de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos, donde esta desarrollando alternativas de financiamiento mediante la constitución y administración de Fondos de inversión de Capital de Riesgo (Private Equities / Venture Capital). Es miembro del Comité de Inversiones desde el mes de marzo de 2007.

Los miembros del Comité de Inversiones no tienen vinculación por consanguinidad.

### **Miembros del Comité de Vigilancia (Al 31 de diciembre de 2007):**

Los miembros del Comité de Vigilancia no tienen vinculación alguna por consanguinidad. Asimismo, los centros labores donde desempeñan sus actividades no tienen vinculación con Grupo Coril S.A.F. Un resumen de su hoja de vida de cada uno de estos miembros, se presenta a continuación:

**Carlos Antonio Espinal Nieto** con estudios en Economía en la Universidad Particular San Martín de Porres, dispone de una amplia experiencia en el sistema financiero, habiéndose desempeñado como Gerente de Tesorería e Inversiones, Gerente Central de Desarrollo y Gerente Central de Finanzas en el Banco de Comercio. Asimismo, se desempeñó como Gerente General en Consultores de Servicios Financieros S.A. En la actualidad se desempeña como Gerente Corporativo de Administración y Finanzas de las empresas Idiesa Artículos Plásticos S.A.C. y Matriz S.A.C.

**Juan Bertolotto Yecguanchuy**, Licenciado en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Comprobada experiencia en empresas de los sectores financiero, comercial y servicios. Consultor empresarial y docente universitario.

**Enrique Oshiro Miyasato** con estudios de Administración en la Universidad de Lima, dispone de experiencia en las áreas de Proyectos y Mercado de Valores, se ha desempeñado como trader de renta fija y jefe de operaciones en Coril S.A.B. S.A., así como jefe del área de proyectos y tesorería en Multifondos SAFI S.A., empresa que administraba el mayor fondo de inversión Inmobiliaria en el país; asesor en proyectos en Finobra S.A. empresa impulsadora de proyectos de inversión. Actualmente se desempeña como asistente de gerencia en la empresa Mazal Corp S.A.

### **Datos del Custodio (Al 31 de diciembre de 2007):**

La custodia de los valores representativos de los activos del FONDO, está encargada al Banco de Crédito del Perú, el cual pertenece al grupo económico Credicorp Ltd., identificado con RUC 20100047218 y domiciliado en Calle Centenario # 156 Santa Patricia – La Molina. El accionista del Banco Custodio

con más del 5% de participación es Credicorp Ltd., quien posee el 96.22% de participación.

**Política de Distribución de Dividendos:**

El Fondo, de acuerdo a lo establecido en su Reglamento de Participación, no distribuye dividendos.

## **1.2. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES DEL FONDO**

**Excesos de Participación:** En el año 2007 no se han presentado excesos de participación.

**Excesos de Inversión e Inversiones no previstas:**

En el año 2007 no se han presentado excesos de inversiones ni se ha invertido en inversiones no previstas en la política de inversiones establecidas en su Reglamento de Participación del Fondo.

**Hechos de Importancia:**

Principales hechos de importancia ocurridos en el año 2007 han sido, los siguientes:

- 24.01.2007: Se informa la renuncia del Sr. Jimmy Astocondor a la S.A.F. y como miembro del Comité de Inversiones.
- 13.02.2007: Se informó y remitió a CONASEV los EEFF Intermedios No Auditados al 31.12.2006 de la SAF.
- 12.03.2007: Se informa sobre la designación de Jorge Sousa como nuevo miembro del Comité de Inversiones.
- 19.06.2007: Designación del nuevo Gerente General Jorge Sousa.
- 31.08.2007: Se designó a la sociedad auditora BDO, Pazos, López de Romaña para la auditoria del año 2007.
- 25.10.2007: Se informó y remitió a CONASEV los EEFF Intermedios No Auditados al 30.09.2007 de los Fondos.
- 29.10.2007: Se remite copia de la publicación de los EEFF Intermedios No Auditados al 30.09.2007.
- 15.11.2007: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria del Fondo.
- 30.11.2007: Acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria del Fondo.

## Análisis y Evolución de las Operaciones del Fondo

Al cierre del año 2007, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de S/.3,688,362 nuevos soles y un valor cuota de S/.9.1780.

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2007 fue de 2.9982. El valor y composición de las inversiones del Fondo al cierre del año 2007, ha sido el siguiente:

	2007 US\$.	2007 S/.	%	Límite Máximo
Depósito de Ahorro	25,487.37	76,416.22	2.06%	(a)
Acciones	1,210,374.49	3,628,944.81	97.94%	100%
<b>Total Inversiones</b>	<b>1,235,861.86</b>	<b>3,705,361.03</b>	<b>100.00%</b>	
Otras Cuentas del Activo (b)	0.00	0.00	0.00%	
<b>Total Activos</b>	<b>1,235,861.86</b>	<b>3,705,361.03</b>	<b>100.00%</b>	
Pasivos	5,669.83	16,999.28		
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>1,230,192.03</b>	<b>3,688,361.75</b>		

(a) Depende de los dividendos distribuido; (b) Dividendos por cobrar

Las inversiones se mantuvieron dentro de los límites establecidos en su Reglamento de Participación. Asimismo, las inversiones en relacionados igualmente se mantuvieron dentro de los límites impuestos por el Reglamento de Participación.

Los gastos en que incurrió el Fondo, se encontraron dentro de los límites indicados en el Reglamento de Participación.

Concepto	ACUMULADO 2007 (US\$)	% sobre límites	Límites Anuales
Comisión por Administración (a)	26,731.63	0.31%	0.40%
Contribución a CONASEV (b)	334.19	0.0035%	
Custodia de Valores	2,822.59		0.10%
Derecho de Cotización BVL	4,391.97		
Gasto del Comité de Vigilancia */	333.33	66.67%	US\$500.00
Contribución CAVALI	690.29		0.0650%
Gasto de Auditoría */	593.93	39.60%	US\$1,500.00
<b>Total:</b>	<b>35,897.92</b>		

(a) % sobre el patrimonio neto del fondo

(b) % de contribución mensual; \*/ Provisionado.

Las cotizaciones mensuales de las Cuotas del Fondo en el año 2007, fueron:

Código ISIN	Nemonico	Año y Mes	Apertura	Cierre	Máx.	Mín.
PEP790609FS6	FICOS01S	abril-07	--	--	--	--
PEP790609FS6	FICOS01S	mayo-07	--	--	--	--
PEP790609FS6	FICOS01S	junio-07	--	--	--	--
PEP790609FS6	FICOS01S	julio-07	13.28	13.28	13.28	13.28
PEP790609FS6	FICOS01S	agosto-07	13.00	12.57	13.00	12.57
PEP790609FS6	FICOS01S	septiembre-07	10.83	11.93	11.93	10.83
PEP790609FS6	FICOS01S	octubre-07	11.80	12.09	12.09	11.80
PEP790609FS6	FICOS01S	noviembre-07	--	--	--	--
PEP790609FS6	FICOS01S	diciembre-07	--	--	--	--

**Contingencias o Deudas:** El Fondo no tiene contingencias al cierre del ejercicio 2007, ni deudas tributarias u otros que se encuentren en procedimiento contencioso, y que puedan afectar la situación financiera o el resultado del Fondo.

#### Indicadores Financieros:

INDICE	FÓRMULA	Dic - 2007
<b>LIQUIDEZ:</b>	Activo Corriente ----- = Pasivo Corriente	217.97
<b>SOLVENCIA:</b>	Pasivo Total ----- = Activo Total	0.0046
<b>RENTABILIDAD PATRIMONIAL :</b>	Utilidad Neta ----- x 100 = Patrimonio – Utilidad Neta	12.25%

## 2. ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

### 2.1. Datos Generales de la Empresa

**Razón Social:** Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

**Dirección:** Av. República de Panamá N° 3420, San Isidro, Lima.

**Teléfono:** 6118000; **Fax:** 6118050

**Grupo Económico:** Grupo Coril S.A.F. S.A. pertenece al grupo económico de Grupo Coril, cuyas empresas al 31 de diciembre de 2007, las conforman, además: Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.; Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.; Corporación Coril S.A.C.; e Inmobiliaria Dos Gaviotas S.A.

RAZÓN SOCIAL	OBJETO SOCIAL
Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Intermediaria de valores
Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.	Fondos Mutuos y Fondos de Inversión
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.	Procesos de Titulización.
Corporación Coril S.A.C.	Servicios en General
Inmobiliaria Dos Gaviotas S.A.	Actividades Inmobiliarias

**Clase de actividad:** Otros tipos de intermediación financiera N.C.P. (CIU N° 6599)

**Objeto Social:** Administración de fondos mutuos de inversión en valores y fondos de inversión; de conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, su Reglamento, y normas complementarias y supletorias.

**Plazo de duración:** Indefinido.

**Control y Supervisión:** Las actividades de la empresa son supervisadas por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, CONASEV.

**2.2. Constitución:** GRUPO CORIL Sociedad Administradora de Fondos S.A. fue constituida el 17 de noviembre de 1997, su inscripción figura en la Partida N° 11019348 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima; ésta fue autorizada a administrar fondos mutuos de inversión en valores y fondos de inversión, por CONASEV, en mérito a la Resolución CONASEV N° 046-98-EF/94.10 de fecha 10 de febrero de 1998. Se constituyó con un capital suscrito y pagado de S/. 840,000.00, habiéndose luego dado los siguientes incrementos:

- El 20 de Enero de 1,998 por aporte en efectivo de accionistas en S/. 40,000.00.

- El 26 de Marzo de 1,999 el capital social se incrementó por S/. 60,000.00 por Reexpresión por Exposición de Inflación.
- El 20 de Marzo de 2,000 el capital social se incrementó por S/. 90,000.00 por capitalización del Resultado del Ejercicio anterior y por Reexpresión por Exposición de Inflación, con lo cual se conformó al 31 de diciembre de 2,000 un capital suscrito y pagado de S/. 1'031,000.00;
- El 17 de mayo de 2002 por acuerdo de la Junta General de Accionistas se aumento su capital a la suma de S/.1'111,000.00.
- El 28 de Marzo de 2,003 el capital social se incrementó por la capitalización de utilidades y por la Reexpresión por Exposición de Inflación, por lo que el capital social se elevó a la suma de S/.1'140,000.00; y
- El 22 de Abril de 2005 el capital social se incrementó por la capitalización de resultados acumulados, en S/.86,000, por lo que capital social se elevó a la suma de S/.1,226,000.00.

El número de acciones comunes de la empresa es de 1,226, siendo su valor nominal de S/.1,000.00 nuevos soles, cada una.

#### **Otros Fondos que administra:**

##### **Coril Instrumentos Financieros 5 – Fondo de Inversión**

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 068-2002-EF/94.11 del 19 de septiembre de 2002, así como adecuado y modificado mediante Resolución Gerencia General N° 071-2004-EF/94.11 de fecha 06 de agosto de 2004 y Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración del fondo es hasta el 21 de octubre de 2008. Cabe señalar que este fondo de inversión inicio sus operaciones el 22 de octubre de 2002, habiendo sido prorrogado los plazos de duración del fondo cada dos años, el primero por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 16 de julio de 2004, y el segundo por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006.

La última modificación del Reglamento de Participación fue acordada en sesión de asamblea de partícipes llevada a cabo el 27 de marzo de 2007, y fue inscrita en CONASEV, mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 021-2007-EF/94.06.2 del 03 de septiembre de 2007.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación.

Este fondo colocó un total de 3,526,945 cuotas de participación. Las cuotas de participación tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2007, el valor total de sus activos fue de S/.14,715,006 nuevos soles (US\$4,907,947), de los cuales el 82.76% corresponden a inversiones en Bonos de Titulización, 15.02% a Operaciones de Reporte y 2.22% a Depósitos de ahorro. Su patrimonio neto fue de S/.14,701,015 (US\$4,903,280). El número de partícipes al cierre del año 2007 fue de 78.

### **Coril Instrumentos Financieros 7 – Fondo de Inversión**

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 058-2004-EF/94.11 del 25 de junio de 2004 y publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 30 del mismo mes y año. Se modificó su nombre por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006 y en mérito a la Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración del fondo es hasta el 07 de julio de 2008. Cabe señalar que este fondo de inversión inicio sus operaciones el 07 de julio de 2004, con un período de duración inicial de dos años, sin embargo, en Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006, se amplió el período de vigencia del fondo por dos años adicionales.

La última modificación del Reglamento de Participación fue acordada en sesión de asamblea de partícipes llevada a cabo el 27 de marzo de 2007, y fue inscrita en CONASEV, mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 021-2007-EF/94.06.2 del 03 de septiembre de 2007.

El cierre de la colocación de las cuotas fue el 05 de julio de 2004 habiéndose colocado un total de 35,074 cuotas de participación cuyo valor nominal fue de US\$100.00 cada una.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación.

Al 31 de diciembre de 2007, el valor total de sus activos fue de S/.13,190,089 nuevos soles (US\$4,399,336 dólares americanos), de los cuales el 87.15% estaban constituidas por inversiones en Bonos de Titulización, 8.94% en operaciones de reporte y 3.90% en depósitos de ahorro. Su patrimonio neto al cierre del ejercicio 2007, fue de S/.13,180,236 nuevos soles (US\$4,396,050 dólares americanos), y el número de Partícipes fue de 67 al cierre del año 2007.

### **Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1 – Fondo de Inversión**

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004, modificado por Resolución Gerencia General N°036-2005-EF/94.11 del 13 de abril de 2005 y Resolución Gerencia General N°062-2005-EF/94.11 del 06 de junio de 2005.

El valor nominal de la cuota es de US\$100.00 dólares americanos. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 109,433; sin embargo, éstas se redujeron a 83,319 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007.

Las últimas modificaciones del Reglamento de Participación fueron acordadas en sesiones de asambleas de partícipes llevadas a cabo con fechas 05 y 30 de marzo, y 22 de mayo de 2007, que fueron inscritas en CONASEV, mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 006-2007-EF/94.06.2 del 06 de junio de 2007.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, es decir, con plazos menores a 3 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación,

ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones será en Dólares Americanos.

El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (02 de mayo de 2005), el mismo que ha sido ampliado a un año adicional (hasta el 02 de mayo de 2009) en mérito a la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 006-2007-EF/94.06.2 del 06 de junio de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, el valor total de sus activos ha sido de S/.30,882,299 nuevos soles (US\$10,300,280 dólares americanos), de los cuales el 84.09% se ha invertido en Bonos de Titulización, el 14.67% en operaciones de reporte y el 1.24% en depósitos de ahorro. Su patrimonio neto ha sido de S/.30,872,696 nuevos soles (US\$10,297,077 dólares americanos).

### **Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2 – Fondo de Inversión**

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004, modificado por Resolución Gerencia General N°036-2005-EF/94.11 del 13 de abril de 2005 y Resolución Gerencia General N°062-2005-EF/94.11 del 06 de junio de 2005.

El valor nominal de la cuota es de US\$100.00. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 98,699, sin embargo, éstas se redujeron a 65,932 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007.

Las últimas modificaciones del Reglamento de Participación fueron acordadas en sesiones de asambleas de partícipes llevadas a cabo con fechas 05 y 30 de marzo, y 22 de mayo de 2007, que fueron inscritas en CONASEV, mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 006-2007-EF/94.06.2 del 06 de junio de 2007.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, es decir, con plazos menores a 3 años, depósitos y

operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones será en Dólares Americanos.

Al 31 de diciembre de 2007, el valor total de sus activos ha sido de S/.24,302,369 nuevos soles (US\$8,105,653 dólares americanos), de los cuales el 59.88% se ha invertido en Bonos de Titulización, el 30.61% en operaciones de reporte y el 9.51% en depósitos de ahorro. Su patrimonio neto ha sido de S/.24,294,105 nuevos soles (US\$8,102,897 dólares americanos).

### 2.3. Capital Social:

Capital social suscrito y pagado: S/.1,226,000.00  
 Número de acciones emitidas: 1,226  
 Valor nominal por acción: S/.1,000.00

### 2.4. Estructura Accionaria:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Participación (S/.)</b>
Corporación Coril S.A.C.	98.5318%	1,208
Marcos Falcón Alfandari	1.2235%	15
Eduardo Noriega Hoces	0.2447%	3
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,226</b>

#### Acciones c/ derecho a voto:

Como se ha señalado, Corporación Coril S.A.C. es quien posee más del 98% de las acciones de la sociedad, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual.

<b>Tenencia</b>	<b>Número de Accionistas</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
Menor al 1%	1	0.2447%
Entre 1% - 5%	1	1.2235%
Entre 5% - 10%	---	---
Mayor al 10%	1	98.5318%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100.00%</b>

## 2.5. Directorio:

Marcos Enrique Falcón Alfandari (Presidente)  
Renzo Gino Acervo Porras (Director)  
Luis Fernando Martinot Oliart (Director)

**Personal:** La empresa cuenta con 1 gerente (Gerente General) y 1 empleado. Los servicios de administración, sistemas, contabilidad y otros son proporcionados por la empresa Consultorías Integradas S.A.C.

## 2.6. Indicadores Financieros:

INDICE	FÓRMULA	2007	2006
<b>LIQUIDEZ:</b>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} =$	27.22	8.56
<b>SOLVENCIA:</b>	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} =$	0.036	0.11
<b>RENTABILIDAD PATRIMONIAL :</b>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio - Utilidad Neta}} \times 100 =$	2.91%	5.50%

## 2.7. Marco Legal:

Por su actividad la empresa se encuentra regida por el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Supremo N° 093-2002-EF, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores, Resolución CONASEV N° 26-2000-EF/94.10; la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo N° 862, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Resolución CONASEV N° 42-2003-EF/94.10, las normas modificatorias a éstas, así como aquellas normas complementarias y supletorias aplicables vigentes.

En el aspecto tributario, a la empresa le es aplicable el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF; y su Reglamento, Decreto Supremo N° 122-94-EF, así como sus modificatorias. Por otra parte también le es de aplicación el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, Decreto Supremo N° 055-99-EF. Además todas las normas complementarias y supletorias a éstas.